I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 001056 /2013

Cerrillos, 11 JUN 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2215/2013; el Memorándum Nº600/309/2013 de la Secretaria Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/491/2013; y en el uso de las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/491/2013 se aprobó llamó a Propuesta Pública denominada **"AUDITORIA EXTERNA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS", ID 812-9-LP13.**

D E C R E T O:

1. Modifícase el Decreto Exento Nº202/491/2013 que llamó a Propuesta Pública denominada **"AUDITORIA EXTERNA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS", ID 812-9-LP13**, en el sentido de correr en dos días el cierre de la Licitación por existir al momento de su apertura, dos o menos oferentes.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el Decreto original.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/avq.

Distribución:
Alcaldía
Administradora Municipal
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
I.T.S.
Secplan
Página Web